

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE SOUTH AUTO PARTS SAPARTS CIA. LTDA.

En la ciudad de Cuenca, al veinte y dos de marzo del 2016, a las ocho horas, en el local de la compañía, ubicado en las calles Av. Hurtado de Mendoza 6-86 y Guapondelig de esta ciudad, se constituyen en Junta General Ordinaria Universal de socios de la Compañía South Auto Parts Saparts Cia. Ltda., los señores Yepez Romero Santiago David, Cuesta Peralta Paulo Cesar, Vasquez Peralta Christian Gustavo, Alarcon Morales Viviana Fernanda, Crespo Ávila Ligia Marlene y Bravo Sigüenza María Victoria, socios que representan el ciento por ciento de capital suscrito y pagado de la compañía, decidiendo en consecuencia constituirse en Junta General Universal de socios, al amparo de la norma contenida en el Art. 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de tratar el siguiente orden del día.

El señor Gerente declara instalada la sesión y somete a consideración de los socios los siguientes puntos orden del día.

- 1. Lectura y Aprobación del Informe del Comisario de la Compañía sobre el ejercicio económico correspondiente al año 2015.**
- 2. Lectura y aprobación del Informe del Gerente sobre el ejercicio económico 2015.**
- 3. Lectura y aprobación de los Balances y Estado de Pérdidas y Ganancias ejercicio fiscal 2015.**
- 4. Resolver acerca del destino de las utilidades o pérdidas del ejercicio.**
- 5. Conocimiento y aprobación de los ajustes relacionados con las NIIF'S.**
- 6. Presentación de las áreas operativas.**

Dirige la sesión el señor David Yepez, Presidente de la compañía y actúa como secretario el Gerente, el Sr Paulo Cuesta Peralta.

Acto seguido el Director de la sesión dispone que se dé lectura al orden del día el mismo que es aprobado. Se pasa al conocimiento de los puntos del Orden del día.

1. Se pasa a conocimiento del punto Uno del Orden del Día, concediéndose la palabra a la CPA. Débora Angélica Buri Segarra, quien, en calidad de Comisario de la Compañía, da lectura de su Informe referente al ejercicio 2015, el Gerente somete a consideración de los presentes el citado informe. El informe cumple con todas las formalidades y exigencias requeridas, el mismo es aprobado sin observaciones.



2. Se trata el punto Dos, el Gerente de la compañía Sr. Paulo Cuesta Peralta, da lectura a su Informe sobre el Ejercicio económico 2015. En atención el informe cumple con todas las formalidades y exigencias requeridas, el mismo es aprobado sin observaciones.
3. Acto seguido se conoce y resuelve el punto tres, el Gerente pone a consideración de los accionistas el Balance y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2015. Los documentos en mención son analizados, y luego de la discusión correspondiente son aprobados por los accionistas.
4. Se pasa al conocimiento y resolución del punto cuatro. El señor Secretario procede a dar lectura del documento el cual se pone a consideración de la Junta; el monto de la pérdida generada durante este ejercicio económico 2015, las mismas que llegan a la suma de USD \$12,384.32; luego solicita que la pérdida del ejercicio se mantenga en la cuenta de resultados acumulados por un valor de USD \$ 12,384.32.
5. Respecto a la NIIF S se da a conocer que no hay ajustes puesto que la compañía está en proceso de organización, desarrollo de proyectos encaminados en buscar nuevos mercados y obtener resultados en corto plazo, el registro de los activos y pasivos están a valor razonable el mismo que es aprobado.
6. Se conoce el punto siete, los ejecutivos a cargo de las diferentes áreas operativas de la empresa presentan los aspectos más relevantes de su actividad. Los asistentes toman nota de los mismos realizando al respecto diversas observaciones y recomendaciones.



Sin tener otro asunto que tratar, y siendo las diez horas se declara concluida la Junta, estableciéndose un receso para la redacción del acta, reinstalada la Junta se procede a dar lectura al acta, la misma que es aprobada sin modificaciones por los asistentes.



Sr. Cuesta Peralta Paulo Cesar
Gerente- Secretario



Sr. Yepez Romero David
Socio



Sr. Vázquez Peralta Christian
Socio



Cpa. Crespo Ávila Ligia Marlene
Socio



Cpa. Alarcón Morales Viviana
Socio



Mca. Bravo Sigüenza Victoria
Socio

